

Guatemala, 31 de diciembre de 2018

Ingeniero.
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por Este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato Número AC-64-2018, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2018.

Se detallan actividades a continuación:

- **Apoyar en la promoción y seguimiento a la implementación de consultas a pueblos indígenas.**

Se continuo apoyando la comunicación y el dialogo con la Alcaldía indígena de Nebaj, El Quiché, en el marco del proceso de Consulta a Pueblos Indígenas ordenado por la Corte de constitucionalidad por los proyectos hidroeléctricos la Vega I y Vega II, lográndose retomar la confianza entre las partes para el seguimiento del proceso.

Se participó en la reunión promovida por el consejo Municipal de San Gaspar Chajul, El Quiché; en la que el Alcalde Municipal, socializó a la Alcaldía Indígena y a la Empresa Xacbal Delta, lo acontecido en la audiencia de Vista Pública efectuada en la Corte de Constitucionalidad, por la acción de amparo promovida por algunas comunidades que solicitan ser consultadas por dicho proyecto, lográndose facilitar información de los procesos de consulta que se desarrollan en la región.

- **Apoyar para la realización de gestiones de coordinación interinstitucional e intersectorial en el territorio.**

En respuesta a la convocatoria girada por la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se participó en la reunión "Revisión Nacional 2019" "El camino hacia el Desarrollo Sostenible" que fue aprobado en la reunión ordinario del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, en el mes de septiembre de 2018, dicha revisión Nacional 2019, busca evaluar en el corto plazo la generación de condiciones que se han alcanzado y los avances que se han tenido hacia la implementación de las prioridades Nacionales de Desarrollo.

